

Gallardo cerca de setecientas arrobas de aceyte
en deposito pero que en el dia no puede decir
si tendrá eximente las quinientas arrobas
que es obligado por no tener a su cargo los
registros de una especie que se hallan al de
su compañero el Sr. D. Agustín Ximenes.
Jurado: & que enterada esta Ciudad
Acordó: que oho. Sr. D. Agustín Ximenes
informe si en efecto se halla eximente
dha porcion de aceyte

Diputado del Pósito
de Aguilar.

Se dio cuenta de la dimision hecha por el
Sr. D. Juan Josef Cano Reg. en el Cab.
anterior al cargo de Diputado del Pósito
de Aguilar y demas comisiones que tenga
y en su inteligencia Acordó la Ciudad
nombrar para dho. encargos al Sr.
D. Andres Ruiz Ros Reg.^{or}

Extraccion de
aceyte y seda.

Se ha visto la R.^a orden por la que de-
clara S. M. que la extraccion de aceyte
y seda que permitio por R.^a resoluciones
de trece de Enero próximo se pueda hacer
no solo por los puertos de mar que señala
sino tambien por tierra: & q. enterada
la Ciudad Acordó se quẽ. cumpla y ejecu-
te y se publique

Declaraz.ⁿ de guerra
a Portugal.

Animados se vio la R.^a Cedula en que S. M.
declara la guerra a la Reyna de Portugal
L

